

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

IRONWOOD TRADING S.A.

Sesión de Junta General Y Universal de Socios de la **IRONWOOD TRADING S.A.**, celebrada en la ciudad de Quito a las nueve horas del día treinta y uno de marzo del año del dos mil diecisiete, la totalidad de socios de la empresa, asistieron:

- Señor OTALORA ARANA LOLA PATRICIA, titular del uno por ciento de las acciones que representan el capital social;
- Señora OTALORA JIMENEZ DIVA SORAYA, titular del noventa y nueve por ciento de las acciones que representan el capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Señorita OTALORA ARANA LOLA PATRICIA, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretaria la Señorita OTALORA JIMENEZ DIVA SORAYA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓDRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo comprobado el Presidente la asistencia de los socios cuyas participaciones representan el 100% del espíritu social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, previa la convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico (pago de utilidades).

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de dos mil diecisés, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del Ejercicio Económico dos mil trece. Que, del mismo modo se accedió en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, presentados.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, la presidenta informó que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión a las 13:00.

Agradecemos

Atentamente. LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

SRTA. OTALORA ARANA LOLA PATRICIA.
PRESIDENTA - SOCIA.

SRTA. OTALORA JIMENEZ DIVA SORAYA

SOCIO- SECRETARIA

La Junta General de Socios de la Asociación Cultural "Sociedad Unión Musical" agradece la asistencia de los socios que han acudido a la reunión ordinaria de socios celebrada el día 20 de junio de 2008.

En la reunión se aprobaron:

1. Aprobación del presupuesto de actividad para el ejercicio 2008, así como la aprobación de la liquidación del ejercicio anterior.

2. Presupuesto.

3. Aprobación de la cuenta de resultados por socios para el ejercicio 2007.

4. Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2009.

5. Aprobación de la cuenta de resultados por socios para el ejercicio 2008.